

34º periodo de sesiones del Comité de Pesca de la FAO

Comentarios de México

Tema 8

Apoyo a la pesca en pequeña escala y artesanal

Muchas gracias, señor Presidente.

Reiteramos que en México los pescadores de las comunidades ribereñas contribuyen a la economía y la sociedad, creando empleos y erradicando el hambre, y contribuyendo a una alimentación de muy alta calidad. Es por lo anterior que reiteramos nuestro amplio reconocimiento de la pesca a pequeña escala y artesanal de todos los países.

Asimismo, reconocemos el gran valor que tienen las Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala, en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE) como instrumento de apoyo al logro de los ODS.

Por otra parte, el Gobierno de México otorga su alto reconocimiento al importante estudio mundial titulado “Iluminar las cosechas ocultas: la contribución de la pesca en pequeña escala al desarrollo sostenible” que nos permite una visión general de la contribución de la pesca en pequeña escala al desarrollo sostenible, y lo más importante es que el mismo continúe en su actualización a futuro de los indicadores clave. Definitivamente existen retos, pero también oportunidades que nos permitan una transformación de la pesca a pequeña escala para un desarrollo sostenible.

En complemento a mi intervención anterior en el punto 7 de la agenda, les comparto que el Objetivo del Gobierno de la 4ª Transformación es que en 2024 la población mexicana este viviendo en un entorno de bienestar. Para el bienestar de los pescadores la nueva política nacional, se está construyendo a través de la consecución de tres objetivos: Contribuir a la Seguridad Alimentaria, Mejorar el Ingreso y Garantizar el Aprovechamiento Sustentable. En cumplimiento a los mandatos Presidenciales en atender prioritariamente a las poblaciones y zonas menos favorecidas, y de manera prioritaria se incluye a los Pescadores Ribereños y la Región Sur – Sureste.

Por último, les compartimos que se está trabajando en política pública que tiene por objetivo la regeneración ambiental costero-marina para la autosuficiencia alimentaria y bienestar de las comunidades pesqueras-costeras, considerando los criterios de: vulnerabilidad al Cambio Climático, grado de marginación y ecosistemas prioritarios.

Muchas gracias a todos por su atención.